

de Honduras AMHON con la compañía Aseguradora Mapfre, así mismo autoriza a la AMHON la deducción del valor que corresponde al valor de la fianza dicha deducción será de los fondos de la matrícula de vehículos, en caso que este monto no cubra el valor de la Fianza se hará el pago mediante cheque certificado a la AMHON. 6.-

La Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere Aprobó por unanimidad de votos el Acompañamiento de un regidor Municipal en las mensuras para trámite de Dominio Pleno realizado por el personal de catastro. Punto No. 11 No habiendo más de que tratar se cerró la Sesión a las 4:00 PM y todos los miembros firman para constancia.

x. Jorge O. Ma...
x. Noemi Mon...



1.- Liz Abraham Norcia

2.- Oscar Ovellana

3.- Sheldon Llanu Aviles Salinas

4.- Gladis Bastio

5.- Ana Belinda Escoto

6.- Jonny Roberto PAZ GOFF

7.- Juan Ramon Manóiza

8.- Joaquin Chicas



Eva Seronino

Acto No. 58

Sesión Ordinaria celebrada por la honorable Corporación Municipal el día Martes 11 de febrero del año 2020 siendo la 1:00 PM en la Sala de Sesiones del Cabildo Municipal se desarrolló la siguiente agenda 1.- Comprobación del Quorum 2.- Apertura de la Sesión 3.- Oración a Dios 4.- Lectura discusión



5.- Aprobación del acta anterior 6.- Lectura de las Correspondencias recibidas y emitidas 7.- Justificación de Proyectos presupuestado y no ejecutado durante año 2019 8.- Certificación de punto de acta Cuota MANUSAL 9.- Informes a) alcalde (Autorización compra de vehículo) b) Regidores 10.- Otras Asuntos 11.- ACuerdos y Resoluciones 12.- Cierre de la Sesión. La Sesión fue presidida por el alcalde Municipal el Sr. Jorge Orlando Martínez Torres y la asistencia de la vice alcaldesa la Sra Noemi Moncada Rodríguez y los regidores por su orden el Ing. Liz Abraham Norales Ramos, Omar Agustín Orellana Pineda, Sheldon Lenin Ávila Salinas, Gladys Ondina Castro Ramirez, Ana Belinda Escoto Zuniga, Jonny Roberto Paz Goff Juan Ramón Manríza Toxar, Joaquín Chicas, la Joven Yeni Cerna encargada de presupuesto, el Sr Naun Argeeta Auditor Interno municipal, el Sr Cerlyn Castro presidente del Patronato de la Comunidad de Limón y la asistencia de la Secretaria del despacho quien procedió de la manera siguiente: Punto No. 3 Se dio oración a Dios dirigida por la Regidora Ana Escoto Punto No. 4 La Secretaria del despacho procedió a darle lectura al acta anterior la cual fue aprobada sin ninguna enmienda Punto No. 5 Se dio lectura a una Solicitud enviada por el Patronato Pro-mejoramiento de la Comunidad de Limón solicitando apoyo económico para mano de obra, para la reparación de la ambulancia por un costo de Lps 28,000.00 misma que fue discutida, analizada y aprobando el 50% del costo por un total de Lps 14,000.00 (Catorce lempiras exactos) Se dio lectura a otra Solicitud presentada por los miembros de la Iglesia de Dios, Junto con el Patronato de la comuni-



dad de Limón, solicitando la donación de un terreno Municipal para la construcción de un templo de adoración misma que fue discutida, analizada concluyendo la Corporación municipal que no está facultada para la donación de terrenos Municipales. Se dio lectura a otra solicitud presentada por el Personal de la Dirección Municipal de Educación solicitando el pago de la mano de obra del Sistema eléctrico de la Oficina donde funciona dicha dirección, misma que fue discutida, analizada y aprobada. Seguidamente se dio lectura a otra solicitud presentada por el Pastor de la Iglesia y Congregación de la Comunidad de la Conce solicitando la colaboración de la Corporación para la construcción de un templo que consiste en los siguientes materiales; 100 varillas corrugadas legítimas, 40 varillas lisas, 40 láminas de Aluzinc de 23 pies, 60 tornillos, 50 bolsas de Cemento, 46 canaletas 15 tubos de 4x4, la cual fue discutida analizada y aprobada con un porcentaje. Otra solicitud presentada por el personal del Centro de Salud de esta Comunidad de Limón solicitando apoyo de brindarle alimentación al joven Eddin Exael Delcid microbiólogo en servicio social en el Centro de Salud del casco urbano, la cual fue discutida analizada y aprobado con lps 5.000.00 (cinco mil lempiras exactos) por dos meses para alimentación. Otra solicitud presentada por un grupo de Jóvenes de la Comunidad de Limón solicitando lps 50.000.00 Capital Semilla para un proyecto avícola misma que fue discutida quedando que los jóvenes tienen que perfilar el proyecto y adjuntar copias de las identidades. Otra solicitud presentada por el



Ing. Liz Abraham Norales Solicitando en Calidad de préstamo o renta el predio propiedad Municipal ubicado en bordo de Río Salado misma que fue discutida analizada y aprobada en calidad de préstamo con el compromiso de mantener aseado el predio. Seguidamente se dio lectura a otra Solicitud presentada por el Instituto Abel Gonzales Coballero Solicitando la limpieza del Predio del Instituto con un presupuesto de Lps 5,000.00 misma que fue discutida, analizada y denegada. Se dio lectura a otra Solicitud presentada por los miembros del Club Deportivo Esperanza de la misma Comunidad Solicitando la reparación del alumbrado de la Cancha de fútbol misma que fue discutida, analizada la Corporación enviara un técnico para realizar estudio para la ejecución del proyecto. Otra Solicitud presentada por el Sr. Rosel Fernando Gardener educador de CEPROSAF Solicitando Colaboración con la donación de un Ventilador misma que fue discutida analizada y aprobada. Se dio lectura a otra Solicitud presentada por la licenciada Elsa Arzu maestra de la aldea de El Paraíso Solicitando Colaboración en el pago de un Porton para el cerco del Predio de la Escuela por la cantidad de Lps 2,500.00 misma que fue discutida analizada y aprobada. Otra Solicitud presentada por el Sr. José Esteban Villanueva Díaz Solicitando un apoyo económico de la Corporación por su Avanzada edad misma que fue discutida analizada y aprobado con un porcentaje. Otra Solicitud presentada por la Sra Vilma Maribel Bernárdez Solicitando la Colaboración de la Corporación con 10 láminas de aluzinc de 12 pie para la construcción de su cocina misma que



Fue discutida, analizada y aprobada se dio lectura a otra solicitud presentada por los alumnos, padres de familia y maestros del Centro Básico Edith Mari-Sela Figueroa de la Col Forcasse Comunidad de Flores de Oriente solicitando la donación de 35 mobiliarios escolares y un anexo al aula del Centro Educativo misma que fue discutida, analizada quedando pendiente. Se dio lectura a otra solicitud presentada por la Sociedad de Padres de familia de la Escuela Francisco Avelar del caserio el branché solicitando la donación de un pizarra, 10 sillas y 3 láminas de aluzinc de 12 pie, misma que fue discutida analizada y aprobado con 3 láminas de aluzinc. Seguidamente se dio lectura a la solicitud del abogado Marco Tulio Suazo representante legal del Sr. Agustín Valencia Rodríguez solicitando a la honorable Corporación Municipal su pronta respuesta de cual sea la resolución de la misma en cuanto a su petición ya que su pretensión es agotar las vías administrativas previas si fuera el caso, en lo demás resolver conforme a derecho, misma que fue discutida, analizada en donde la Corporación resolvió que continúe con el trámite en las instituciones correspondientes y hacer valer el derecho de su representado, también se dio lectura a las solicitudes de Dominio Pleno presentadas por los Señores; Félix Pedro Martínez Sánchez, Milton Ariel Loínez Escobar, Jairo Maradiaga Tardíos y Margarita Ancelá Miranda Valentin los cuales fueron discutidos, analizados y aprobados. Punto No. 6 El Sr. alcalde Municipal a través de la encargada de presupuesto la Joven Yeny Cerna informó al pleno de la Corporación Municipal que le están solicitando la justificación



de los proyectos presupuestados y no ejecutados del año 2019, la Corporación discutió y analizó: 1.- Qué a través de finanzas se dedujo la cantidad de Lps 850,080.00 de la transferencia del tercer trimestre correspondiente a la municipalidad de Limón, ya que en la administración anterior del Licenciado Glenn Ávila Goff no hizo la liquidación total de los fondos de COVIVIENDA entregados para proyectos de viviendas ranchados 2.- Que la transferencia no llega en tiempo y forma 3.- Que no se logró lo meta en la recaudación de los impuestos municipales. Punto No. 7 El Sr alcalde municipal notifico a la Corporación que a través de MAMUGAH le están solicitando el punto de acta sobre la deducción directa de la cuota de MAMUGAH, por la Secretaría de Estado en los despachos Gobernación Justicia y Descentralización. Punto No. 8 El Sr alcalde Municipal hizo uso de la palabra quien notifico a la Corporación Municipal que se necesita la autorización para la realizar el trámite para la compra del vehículo en donde los miembros de la Corporación por unanimidad de votos están de acuerdo en la autorización del Sr alcalde para la compra del vehículo, Siguió informando que a través de finanzas han enviado la transferencia del cuarto trimestre año 2019, Siguió diciendo el Sr alcalde que la asociación de Damas Limoneñas en New York le están solicitando que se transfiera el pago de Lps 5000.00 al nuevo encargado de la Funeraria dicha solicitud fue discutida analizada, donde la Corporación acuerdo continuar pagando la cantidad antes mencionada a la dra Tesalia Arzú mientras termine su periodo en Servicio Social y colaborar con la funeraria cuando



en funcionamiento, la Sra Noemi Moncada Vicepresidenta hizo uso de la palabra quien informa que acompañó al personal de la Oficina de la Mujer a entregar útiles escolares en las Comunidades del Municipio a niños de escasos recursos, el Regidor Sheldon Avila hizo de la palabra quien hizo referencia al tema de la basura en el casco urbano de Limón que es preocupante la situación por la polifерación de la basura y contaminación, que como autoridades habría que buscar alternativas y tomar medidas, dicho tema se discutió ampliamente, Comprometiéndose el Ing. Liz Abraham de presentar una propuesta y realizar un estudio y ver de que manera se puede retomar el proyecto, El regidor Jonny Paz hizo uso de la palabra quien informo que se sostuvo una reunión con el sr alcalde, parte del Comité Vial, transportistas y algunos productores de la zona para tratar sobre la problemática del pésimo estado en que se encuentra la calle troncal Bonito Oriental - río Miel en donde se mancomunaron esfuerzos y acordaron ejecutar dicha reparación del puente de Limón al desvío y del puente de Limoncito hacia Río Miel, el Regidor Juan Ramón Manaiza hizo uso de la palabra quien informo que a través de Secretaria de Educación se entregaron 134 Sillas Unipersonales para el Municipio de Limón. Punto No. 9 El sr alcalde a través de la encargada de presupuesto la Joven Yeni Cerna informo que a través de la Secretaria de Gobernación Justicia y Descen-tralización le están solicitando bajo el lema estaría trabajando La Municipalidad, ya sea bajo la Ley de Municipalidades o pacto por



una vida mejor mismo que se discutió, analizó y se acordó trabajar bajo el lema "Pacto por una Vida Mejor." Punto No. 10 Acuerdos y Resoluciones;

1.- La Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere aprobó por unanimidad de votos la Cantidad de Lps 14,000.00 (catorce mil lempiras exactos) Exclusivamente para pago de reparación de la ambulancia del casco Urbano de Limón 2.-

La Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere aprobó por unanimidad de votos el pago de mano de obra de la reparación del sistema eléctrico de la Oficina de la dirección Municipal de Educación 3.- La Corporación municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere aprobó por unanimidad de votos la solicitud presentada por el pastor y Congregación de la Iglesia de la Comunidad de la Conce con un porcentaje de los materiales que necesita 4.- La

Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere aprobó por unanimidad de votos el pago de Lps 5,000.00 (cinco mil lempiras exactos) para gastos de alimentación al dr. Microbiólogo en Servicio Social Eddin Exael Delad por dos meses 5.- La Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere aprobó por unanimidad de votos prestar el predio municipal ubicado en la borda del Río Salado al regidor Liz Abraham Norales con el compromiso que lo tenga aseado 6.- La

Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere aprobó por unanimidad de votos la donación de un Ventilador a la Oficina de CEPRO- SAF 7.- La Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere aprobó por unanimidad de votos la donación de 10 láminas de



aluzine a la Sra Vilma Maribel Bernardez 8.

Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere.- aprobó por unanimidad de votos la colaboración en el pago de un porton para la Escuela de la aldea El paraíso por la Cantidad de Lps 2,500.00 (Dos mil quinientos lempiras exactos) 9.-

La Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere aprobó por unanimidad de votos la donación de 3 láminas de aluzine para la Escuela Francisco Avelar del Caserio El Branche 10.-

La Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere aprobó por unanimidad de votos la solicitud presentada por el Sr. José Esteban Villanueva con un porcentaje 11.- La Corporación municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere aprobó por unanimidad de votos

continuar pagando la cantidad de Lps 5,000.00 (cinco mil lempiras exactas) a la dra. Tesalia Arzu mientras termine su periodo social y colaborar con la Funeraria cuando este funcionando 12.- La

Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le confiere aprobó por unanimidad de votos que el apoderado legal del Sr. Agustín Valencia Rodríguez continúe con el trámite en las Instituciones correspondientes y hacer valer el derecho de su representado 13.- La Corporación Municipal en uso

de las facultades que la Ley le confiere por unanimidad de votos aprobó a Gerencia Administrativa a través de la Dirección de Fortalecimiento Municipal de la Secretaría de Estado en los despachos de Gobernación Justicia y Descentralización (SGJD) realizar la deducción automática del 28%

del 9% de los ingresos de la transferencia que el Gobierno Central Asigna al Municipio de Limón



Departamento de Colón desde el 01 de Enero del 2020 al 31 de Diciembre del 2020. por Concepto de aportaciones Municipales a favor de la Mancomunidad de Municipios Górrifunos de Honduras "MAMUGAH"

14.- La Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le Confiere aprobó por unanimidad de votos Autorizar al Sr. Alcalde Municipal realizar los tramites correspondientes para la compra de un Vehículo, marca Toyota Hilux, doble cabina, doble Tracción

15.- La Corporación Municipal en uso de las facultades que la Ley le Confiere aprobó por unanimidad de votos en todas y cada una de sus partes la ejecución del presupuesto de Ingresos y Egresos del año 2020 bajo el lema Pacto por una vida mejor.

16.- La Corporación Municipal en vista 1.- Que a través de finanzas se dedujo la cantidad de Lps. 850,080.00 de la transferencia del tercer trimestre correspondiente a la Municipalidad de Limón, ya que en la administración anterior del Licenciado Glenn Ávila Goff no hizo la liquidación total de los fondos de COVINIENDA entregados para proyectos de vientos rachados 2.- Que la transferencia no llega en tiempo y forma 3.- Que no se logró la meta en la recaudación de los impuestos Municipales Esta Corporación Municipal Aprobó por unanimidad de votos en todas y cada una de sus partes la Justificación de los Proyectos que no fueron ejecutados en el año 2019, que a continuación se detalla:

12	Nombre	Presupuesto	Ampliación	Traspaso de Menos	Presupuesto Vigente
		EDUCACION			
1	construcción de una Aula en la ESC. Luz y Vida de la Com. La Libertad	100,000.00	50,000.00		150,000.00
2	Construcción de Cerca				



	Perimetral en la Esc. Sixto Pastor Ovado en Comunidad de Guano	100,000.00	50,000.00	150,000.00
3	Mantenimiento de Esc. Rene Castro Norales de la Comu. Brisas del Valle		25,000.00	25,000.00
4	Mantenimiento del Kinder Pablo Neruda de la Comu. de Plan de Flores		12,000.00	12,000.00
	SALUD			
1	Donación de Mobiliario y Equipo para el Centro de Salud de la Comu. de Plan de Flores		160,000.00	160,000.00
2	Construcción de Cerca en el Centro de Salud de la Comu. Plan de Flores		200,000.00	200,000.00
	Electrificación			
1	Mantenimiento de Alumbrado Público de diferentes Comunidades del Municipio	300,000.00		300,000.00
	Agua y Saneamiento			
1	Suministro e Instalación del Sistema de agua en los baños de la Esc. Francisco Morazan en el casco urbano de Limón	50,000.00		50,000.00
2	Construcción de Represa y Compra de Tubería para el Sistema de agua en las comunidades de Limoncito	100,000.00	50,000.00	150,000.00
	Seguridad			



1	Compra de Terreno para Parque en la Com. de Francia	100,000.00	50,000.00	150,000.00
		Infraestructura		
1	Iluminación de cancha de fútbol de la Comunidad de Planes	150,000.00		150,000.00
2	Construcción de Caseta de Espera en la Comu. de Plan de Flores	100,000.00		100,000.00
3	Instalación de alcantarilla en la Comunidad de Nueva Esperanza	100,000.00		100,000.00
4	Instalación de Alcantarilla en la Comunidad de Plan de Flores	100,000.00		100,000.00
5	Construcción de Caja Puente en el Barrio Abajo de la Comunidad de Francia	300,000.00		300,000.00
6	Instalación de alcantarilla en la Comunidad de Branche	77,430.99		77,430.99
7	Pavimentación en el Bulevar Casco Urbano de Limón	997,364.66		997,364.66
		EDUCACIÓN		
1	Construcción de Baños en la Esc. Marissa Ríos Padilla en la Comunidad de la Conce	120,000.00		120,000.00
2	Construcción de una Aula en la Esc. Rafael Elcodoro Valle Can. Riochiquito	120,000.00		120,000.00
3	Construcción J/N 14 de Septiembre en la comunidad de Brisas de Miramar	120,000.00		120,000.00



Total	2934,795.65	597,000.00	250,000.00	3281,795.65
-------	-------------	------------	------------	-------------

Otro acuerdo conceder a favor de: **Milton Ariel Lainez Escobar**, mayor de edad, Soltero, Hondureño, Ebanista y vecino de la Comunidad de Francia, con Identidad No. 0210-1993-00703 El Terreno urbano descrito en la presente Solicitud se encuentra ubicado en la comunidad B^a El Cerro de la Comunidad de Francia Teniendo sus medidas y colindancias las siguientes Al Norte: mide 36 mts colinda con solar y casa de Carlos Humberto Díaz. Al Sur: mide 33 mts colinda con propiedad de Roberto Montes Alvarenga al este: mide 21 mts colinda con solar de David Quijada, Calle de por medio. Al Oeste: mide 20.80 mts colinda con propiedad de Roberto Montes Alvarenga. Teniendo un área de 721.05 Mts² (Setecientos veintiun punto cero cinco Metros cuadrados) con un valor Catastral de Lps 5,047.35 (Cinco mil Cuarenta y Siete punto treinta y cinco Lempiras exactos) cuyo antecedente de Dominio se encuentra Registrado bajo el No 17 del tomo 225 en el Registro de la Propiedad de Trujillo Departamento de Colón, así mismo que está Corporación Municipal de Cumplimiento al decreto legislativo No. 125-2000 de fecha 06 de Octubre del 2000 y que manda a extender la presente Certificación. Otro acuerdo conceder a favor de: **Jairo Maradiaga Turcios** mayor de edad, Soltero, Hondureño, Jornalero y vecino de la Comunidad de Flores de Oriente con Identidad No. 0108-1998-00685, El Terreno urbano descrito en la presente solicitud se encuentra ubicado en la colonia Facusse de la Comunidad Flores de Oriente. Teniendo sus medidas y colindancias las siguientes Al norte: mide 20 mts colinda



Solar de Francisco Alfredo Pineda Al Sur: mide 20 mts colinda con Solar de Dnofre Pineda Al Este: mide 15 mts colinda con Solar de Junior Antunez Al oeste: mide 15 mts colinda con Solar y Casa de Rey Castro, Calle de por medio. Teniendo un área de 300 Mts² (Trecientos metros cuadrados) Con un Valor Catastral de Lps 2,100.00 (Dos mil cien lempiras exactos) Cuyo antecedente de Dominio se encuentra Registrado bajo el No 17 del tomo 225 en el Registro de la propiedad de Trujillo, Departamento de Colón, así mismo que esta corporación municipal de cumplimiento al decreto legislativo numero 125-2000 de fecha 06 de Octubre del año 2000 y que manda a Extender la presente Certificación. Otro acuerdo Conceder a favor de: **Margarita Ancela Miranda Valentin**, mayor de edad, Soltera, Hondureña de profesión Bachiller en Ciencias y letras, con Identidad No 0801-1975-09151 y vecina de esta Comunidad de Limón. El Terreno urbano descrito en la presente Solicitud se encuentra ubicado en la Colonia Brisas de Salado de la Comunidad de Limón. Teniendo sus medidas y colindancias las siguientes Al norte: mide 20 Mts colinda con Solar de Ruth Odalis Andrade, Calle de por medio Al Sur: mide 20 mts colinda con Solar de Osiris Monai-za, Calle de por medio Al este: mide 30 mts colinda con Solar y Casa de Tímoteo Alvarez Al Oeste: mide ~~30~~ mts colinda con Solar de Maynor Lenin Valencia. Teniendo un área de 600 mts² (Seiscientos metros cuadrados) Con un Valor Catastral de Lps 4,200.00 (Cuatro mil doscientos lempiras exactos) Cuyo antecedente de Dominio se encuentra registrado bajo el No. 17 del tomo 225

en el Registro de la Propiedad de Trujillo, Departamento de Colón, así mismo que está Corporación Municipal de Cumplimiento al decreto legislativo número 125-2000 de fecha 06 de Octubre del año 2000 y que mando a extender la presente Certificación. Otro Acuerdo Conceder a favor de: **Felix Pedro Martinez Sanchez**, mayor de edad, Casado Hondureño de Oficio Constructor, Con Identidad No. 0704-1976-00055 y Vecino de la Comunidad de Flores de Oriente. El terreno urbano descrito en la presente Solicitud se encuentra ubicado en Barrio Buena Vista de la Comunidad de Flores de Oriente. Teniendo sus medidas y colindancias las siguientes: Al norte: mide 25 mts Colinda con Solar de Rene Melendez, Calle de por medio Al Sur: mide 25.50 mts Colinda con Solar de Humberto Marquez Al este: mide 21.70 mts Colinda con Solar y Casa de Dominga Cruz Al oeste: mide 26 mts Colinda con Solar de Manuel Rosales. Teniendo un área de 602.00 Mts² (Seiscientos dos Metros cuadrados) Con un valor Catastral de Lps 4,215.00 (Cuatro mil doscientos quince lempiras exactos) cuyo antecedente de Dominio se encuentra registrado bajo el No. 17 del tomo 225 en el Registro de la Propiedad de Trujillo, Departamento de Colón, así mismo que está Corporación Municipal de Cumplimiento al decreto legislativo número 125-2000 de fecha 06 de Octubre del año 2000 y que mando a extender la presente Certificación.

Punto No. 11 No habiendo más de que tratar Se Cerro la Sesión a las 4:00 P.M y todos los miembros firman para Constancia.

X **Joel P. Martinez**
X **Noemi Mendez R.**





Los Abraham Norales

2.- Omar Orellana

3.- Sheldon Lenin Ávila

4.- Gladys Castro

5.- Ana Belinda Escoto

6.- Jonny Roberto Paz

7.- Juan Ramon Manaiza

8.- Joaquín Chicas

[Signature]



Eva Terónima

Acta No. 59

Sesión Ordinaria Celebrada por la honorable Corporación municipal el día Miércoles 26 de Febrero del año 2020 Siendo la 1:00 P.M. en la Sala de Sesiones del Cabildo municipal se desarrolló la siguiente agenda 1.- Comprobación del Quorum 2.- Apertura de la Sesión 3.- Oración a Dios 4.- Lectura discusión y aprobación del acta anterior 5.- Lectura de las Correspondencia recibidas y emitidas 6.- Ampliaciones de Ingresos y Egresos de la transferencia año 2019, presentación de reglamento interno municipal 7.- Informes a) Alcalde b) Regidores 8.- Otros asuntos 9.- Acuerdos y Resoluciones 10.- Cierre de la Sesión. La Sesión fue presidida por el alcalde municipal el Sr Jorge Orlando Martínez Torres y la asistencia de la Vicealcaldesa la Sra Noemí Moncada Rodríguez y los regidores por su orden el Ing. Liz Abraham Norales Ramos, Omar Agustín Orellana Pineda, Sheldon Lenin Ávila Salinas, Gladys Ondina Castro Ramírez, Ana Belinda Escoto Zuniga, Jonny Roberto Paz Goff, Juan Ramón Manaiza Tovar, Joaquín Chicas la Joven Yeni Cerna encargada de presupuesto el